

Vilanova.

55

Gobern. ^{on} 12 de junio

Signar el Dello año 1813

Ramon Garcia del Molino Teno. P. S. M. munit, y
Ayuntamiento de las villas de Ortega de Camero, Pradillo y esta
de Villanueva en la q. soy vicario &c

Acto de fe y testam. Verdadero. Que el dia
treinta y uno de mes ultimo de enero de este año, se leyó y
publicó en esta villa, después de el Evangelio de la Misica
Conventual, la constitución de una Monarquía Española,
en seguida P. el Señor cura, Parroco, se hizo una
plática exhortando a los concurrentes a su obediencia
y cumplimiento, y concluida la misa, volvió por
dho Señor Parroco el juramento que remanda y se
pudiendo traer a una voz, si juraban concluyendo
el acto con un Aleluia Tedeum en acción de gracias
y en cuya f. y mandado de su mag. doy el presente que
signa y firma en Villanueva y febrero seis de mil ochoc.
y trece =

Entestado J. de Serdas.

Ramon Garcia
del Molino